



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50603112200310165487900100001010000050454121926568

Factura electrónica: 00100001010000050454

Factura No. 50454 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
622.34

03-11-22

Cliente

POLIART IMPRESORES SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: Steven Rojas
Telefono: 22327504/22327504

Condición de pago

Fecha de emisión: 03-11-22
Fecha de vence: 03-12-2022
Porcentaje Comisión: 2.50%

DE LA EMBAJADA AMERICANA 1.5 KM AL OESTE, PAVAS, SAN JOSE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	€29,001.00	€3,770.13	€32,771.13
2	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE-GUÍA	1	€20,782.00	€2,701.66	€23,483.66
3	FE - TRANSPORTE LOCAL-ENTREGA	1	€45,000.00	€5,850.00	€50,850.00
4	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	€46,675.50	€6,067.82	€52,743.32
5	RUBRO DE COMISION	1	€11,785.57	€0.00	€11,785.57

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:40544	Subtotal:€153,244.07
BL No.:4840558704	Otros cargos:€0.00
DUA No.:480650	IVA:€18,389.61
Trámite:IMPORTACION	Total:€171,633.67
Aduana:SANTAMARIA	Monto anticipado:€0.00
Proveedor:ROYO MACHINERY USA LLC	Saldo pendiente:€171,633.67

Observaciones

BL:4840558704

Recibo Conforme

Por la Empresa

JOSE GUIDO MENDOZA

Hecho Por

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ocho dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion